

“QUE ESTE CAMBIO NO SE REDUZCA AL LADRILLO”. REINVENCIÓN DEL BARRIO TOBA Y ALTERIDAD INDIGENA EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA (ARGENTINA)**"MAY NOT THIS CHANGE REDUCED TO BRICK". REINVENTION OF BARRIO TOBA AND INDIGENOUS ALTERITY IN THE CITY OF RESISTANCE (ARGENTINA)****Cecilia Mercedes Quevedo¹****RESUMEN**

El artículo examina una intervención habitacional y urbanística en el histórico Barrio Toba, así como en barrios y asentamientos aledaños a éste, en la ciudad de Resistencia (provincia de Chaco, Argentina). Desde una perspectiva crítica, el objetivo del artículo desarrolla tres aspectos de las acciones emprendidas desde el año 2014 bajo una retórica de reconocimiento a la población indígena: caracteriza los diferentes actores involucrados focalizando en las heterogéneas agencias estatales y la construcción de consensos; señala los conflictos suscitados entre beneficiarios indígenas y agentes estatales; y analiza la construcción mediática del proyecto de intervención donde se advierten sentidos y valores orientados a la renovación urbana de un “barrio emblemático”. La estrategia metodológica utiliza entrevistas, observaciones etnográficas e imágenes producto del trabajo de campo complementando con un corpus de notas periodísticas y piezas comunicacionales del gobierno provincial. El resultado del trabajo sostiene que la intervención estatal operó como un artefacto de control territorial basado en la creación del Área Gran Toba posibilitando procesos de alterización y materializando expectativas de cambio en el modo de vida indígena. La investigación propone un abordaje que vincula la etnicidad y clase social alrededor de las políticas públicas focalizadas para grupos indígenas en contextos urbanos.

Palabras clave: clase social, etnicidad, Estado, relocalizaciones, vivienda, renovación urbana.

¹ Doctora en Ciencias Políticas (UNC) y Licenciada en Ciencias Políticas (UNVM). Investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios de la Comunicación, Expresión y Tecnología de la Facultad de Ciencias y Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Catedrático de la Cátedra "Política y Comunicación A" de la Facultad de Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. – Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6964-1349> E-mail: quevedoceci@gmail.com

ABSTRACT

The article examines housing and urban intervention in the historic Barrio Toba, as well as in neighborhoods and settlements surrounding it, in the city of Resistencia (Chaco province, Argentina). From a critical perspective, the objective of the article develops three aspects of the actions undertaken since 2014 under a rhetoric of recognition of the indigenous population: it characterizes the different actors involved, focusing on the heterogeneous state agencies and the construction of consensus; notes the conflicts that have arisen between indigenous beneficiaries and state agents; and analyzes the media construction of the intervention project where meanings and values oriented towards the urban renewal of an “emblematic neighborhood” are noticed. The methodological strategy uses interviews, ethnographic observations and images product of the field work, complemented with a corpus of journalistic notes and communication pieces from the provincial government. The result of the work maintains that the state intervention operated as an artifact of territorial control based on the creation of the Gran Área Toba, enabling processes of alterization and materializing expectations of change in the indigenous way of life. The research proposes an approach that links ethnicity and social class around public policies focused on indigenous groups in urban contexts.

Keywords: social class, ethnicity, State, relocations, housing, urban renewal.

INTRODUCCIÓN²

En la ciudad de Resistencia, la reconstrucción del Barrio Toba constituyó una política inédita para la provincia de Chaco en materia de urbanización y vivienda focalizadas para población indígena de la etnia toba (qom). En 2014, el denominado “Proyecto de intervención urbanística integral del Área Gran Toba” implementado desde la coordinación del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (en adelante IPDUV) llevó a cabo, entre otros objetivos “integrales”, los procesos de demolición de viviendas de la población indígena y la construcción de nuevas unidades habitacionales. Puntualmente en el Barrio Toba, las casas habían sido construidas por el Estado provincial y las gestiones de la Cruz Roja en la década de 1970. El deterioro por el paso del tiempo y la insuficiencia de espacio por el crecimiento de las familias desde hace tiempo activaron las demandas habitacionales de los vecinos. El proyecto urbanístico también abordó la implementación de infraestructura y

² Agradecemos la lectura y sugerencias de Adrián Romero, Eugenia Boito y Virginia Martínez Coenda a versiones previas de este trabajo.

servicios públicos en una de las zonas urbanas de mayor desigualdad socio-económica, altamente estigmatizada e históricamente imaginada como peligrosa.

A nivel territorial, el proyecto intervino uno de los barrios más tradicionales del norte de Resistencia y dentro de un marco hegemónico donde también se promueven políticas tendientes a la patrimonialización urbana como “ciudad de las Esculturas”. Fuera del Barrio Toba, la planificación también erradicó asentamientos informales y barrios limítrofes. En este sentido, la política implicó varias acciones de renovación urbanística en la zona aunque en esta oportunidad nos centraremos principalmente en tres aspectos: la nueva nominación geográfica de “Gran Área Toba” a la porción de la ciudad intervenida organizada en torno al Barrio Toba; el derrumbe y reconstrucción de las viviendas históricas del Barrio Toba; la reubicación temporal (aunque prolongada en el tiempo) de sus pobladores en un predio alejado del Barrio Toba preparado para tal fin llamado en la nomenclatura catastral “Chacra 24”. En la escala barrial, las negociaciones entre vecinos indígenas y funcionarios estatales también condujeron a diferentes posicionamientos individuales y colectivos, desde enfrentamientos explícitos a lealtades electorales, en distintos momentos de la política.

En este marco, el objetivo del trabajo desarrolla tres aspectos del proceso de implementación de la política pública integral que articuló la problematización del hábitat urbano y el derecho a la vivienda en poblaciones indígenas. En primer lugar, describimos los diferentes actores involucrados en las sucesivas etapas de la intervención focalizando en las heterogéneas agencias estatales. En segundo lugar, abordamos los conflictos suscitados entre indígenas y funcionarios (o técnicos), posibilitando o restringiendo los espacios de interlocución y negociación entre ambos actores en distintas coyunturas. En tercer lugar, analizamos la presentación mediática del proyecto de intervención donde se advierten sentidos y valores orientados en la reinención de un “barrio emblemático”. La estrategia metodológica utilizó entrevistas, observaciones etnográficas e imágenes posteriores a la finalización de una parte de reconstrucción barrial³. Además, desde el análisis del discurso aludimos a las coberturas periodísticas de distintos periódicos de la ciudad de Resistencia y piezas comunicacionales del gobierno provincial.

³ Nos basamos en datos obtenidos desde nuestro primer ingreso al barrio, en julio de 2016, hasta la última visita en septiembre de 2019. Por otra parte, para el análisis de discursos mediáticos organizamos un corpus con notas de la revista *Chaqueña* (2015), *Chaco día por día* (2015), *Primera Línea* (2015) y *Diario Norte* (1976).

CAPITALISMO, CIUDAD Y VIVIENDAS PARA LA ALTERIDAD

Desde nuestro análisis consideramos las metamorfosis urbanísticas en estrecha relación con los procesos de reestructuración de las relaciones capitalistas que instituyen transformaciones físicas, procesos de segregación espacial y profundas modificaciones en la experiencia social en las ciudades como escenarios clasistas. Desde la década de 1970, la transformación de los espacios urbanos como reductos de la reproducción del capital (HARVEY, 2005) a escala global tiene sus particularidades locales pero se encuentra sujeta a la forma de acumulación dominante. Desde entonces, las ciudades latinoamericanas están siendo de manera recurrente objetos privilegiados de políticas urbanas desde el Estado y el mercado. Entre otros procesos, estas dinámicas se han caracterizado por la convergencia de varias decisiones (BRITES, 2017): la inversión selectiva y focalizada de obras públicas en áreas urbanas; la generación de entornos “embellecidos” en el marco de la promoción turística; y la implementación de políticas habitacionales en zonas periféricas; entre otras.

En este marco, el concepto de *urbanismo estratégico* (BOITO y ESPOZ, 2014) nos permite establecer coordenadas conceptuales para acceder, interpretativamente, a las lógicas de separación clasista y de embellecimiento que la estatalidad inscribe sobre ciertas territorialidades. Por una parte, la noción coadyuva a advertir que “la condición habitacional señala un estado particular de las relaciones sociales que refiere a la estructura y la dinámica de las clases en formaciones sociales específicas” (BOITO y ESPOZ, 2014, p. 55). Por otra parte, el urbanismo estratégico también contribuye a analizar las maneras en que ciudades concretas se interrelacionan con cuerpos y lugares en torno a la vivienda como operaciones estratégicas del capital para la obtención de plusvalor en otras dimensiones de la vida social.

Al puntualizar en la ciudad como *locus* de reproducción ampliada del capitalismo y en la dimensión simbólica de procesos estructurales referimos a categorías analíticas para abordar el Estado y las políticas públicas pero también los procesos de dominación social. El Estado no sólo es el garante del capital (HARVEY, 2007) sino es también uno de los principales productores de espacios y construcciones de identidades valoradas o devaluadas en sus planificaciones urbanísticas. En otras investigaciones (AUTOR, 2019) también hemos advertido las estrategias estatales puntualmente del gobierno chaqueño a partir de la reducción del “problema indígena” en términos del “problema habitacional”. Esos discursos producen significaciones sostenidas en la idea de reparación a grupos étnicos históricamente desvalorizados desde nuevos criterios de respeto a la diferencia cultural que hacen que las desigualdades socioeconómicas o demandas estructurales queden ocluidas bajo la retórica celebratoria de la diversidad cultural. Los proyectos urbanísticos y habitacionales reproducen

a nivel local entornos neocoloniales (BOITO y ESPOZ, 2014), esto es, involucran procesos selectivos de intervenciones territorialmente focalizados generando nuevos procesos de enclasmiento y renovadas desigualdades en áreas periféricas desde discursividades externas o globales (lo patrimonial, lo turístico, lo intercultural, etc.).

Más allá de los estudios en centros históricos, las dinámicas urbanísticas en áreas periféricas de ciudades medianas operan gestando espacios intervenidos y altamente regulados. En este punto es interesante cómo el discurso de renovación urbana produce sentidos sobre ciertos actores sociales históricamente marginados o, lo que es lo mismo, la invención de ciertas formas de etnicidad. Siguiendo a María Carman (2006), los gestos de “rescate” a las otredades o “aprecio” cultural -siempre repentinos- en proyectos de renovación urbana “no traen aparejados una consecuente asunción de los conflictos políticos involucrados, y no hacen más que volver su posición subalterna menos ostensiva pero, al mismo tiempo, más cínica” (p. 394). Del mismo modo, en abordajes relativos al centro histórico de la ciudad de México, Víctor Delgadillo aporta una interesante lectura sobre las políticas vivendistas para pueblos indígenas donde el mejoramiento de las condiciones habitacionales nada tiene que ver con el efectivo mejoramiento de condiciones laborales y la resolución de sus necesidades materiales:

[...] el gobierno local fortaleció un discurso étnico, como estrategia de marketing político, que le sirvió para la promoción de sus autoridades, más que para promover verdaderos cambios estructurales en las condiciones de vida de los indígenas. Para decirlo en términos llanos: entregar vivienda a “los pobres de los más pobres” es una imagen que otorga prestigio social y sobre todo político a las autoridades “responsables y comprometidas con alcanzar la justicia social”, no importa que ello no resuelva el problema de la pobreza extrema de la gente (...) Para las autoridades lo que vale es cumplir metas y tomarse fotos: ese es el capital político que persiguen (DELGADILLO, 2014, pp. 242-243)

Así, siguiendo a Delgadillo (2014), los procesos por los cuales los pueblos indígenas ocupan el espacio urbano y se apropian del mismo modelándolo culturalmente producto de la migración implica analizar no sólo los desplazamientos geográficos de sus territorios de origen y nuevas formas organizativas en la ciudad. También requiere analizar las políticas públicas como los marcos legales que limitan o posibilitan el acceso a la ciudad, la reproducción de las condiciones materiales de existencia y la realización de ciertas demandas. En efecto, los territorios de pertenencia en los escenarios urbanos se construyen históricamente como expresión de complejos entramados de etnicidad y clase. Es por ello que, en primera instancia, es necesario referir de manera sucinta a los procesos históricos que caracterizan al espacio social intervenido, tal como lo haremos a continuación.

EL BARRIO TOBA

La ciudad de Resistencia fue fundada en 1878 al calor de los proyectos de colonización e inmigración europea en territorios quitados a las poblaciones indígenas. Dentro de la matriz social, cultural e ideológica imaginada como blanca y homogénea, el establecimiento de aspectos históricos del Barrio Toba permite comprender dos ejes interrelacionados: por un lado, las dinámicas de subordinación urbana de la población qom respecto a otros grupos étnicos dentro de procesos de larga duración; y, por otro lado, las problematizaciones sobre la habitabilidad indígena como una de las expresiones de la dominación dentro de transformaciones recientes.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Resistencia, y particularmente el sector donde actualmente se encuentra este barrio, fue la puerta de ingreso de inmigrantes proveniente del interior de la provincia. Generalmente, se trató de trabajadores desplazados de sus tierras o de la incorporación como mano de obra de ingenios azucareros y colonias algodoneras que progresivamente se tecnificaron y prescindían de ellos. En este periodo, numerosas familias qom buscaron mejores condiciones de vida en los alrededores de poblados y ciudades del interior de las provincias de Chaco, Formosa y Santa Fe; y en las periferias de grandes ciudades del país (MAIDANA, 2013). Uno de los motivos más gravitantes fue el cierre del Ingenio Las Palmas donde la población qom y criolla constituía la masa principal de trabajadores. Otro de los aspectos fue la disponibilidad del suelo urbano en lo que fueron las vías del ex ferrocarril General Belgrano. En efecto, la traza original del barrio fue denominada como “Las tolderías” y respondió a un asentamiento espontáneo al costado de las vías del tren producto de las lógicas migratorias sucesivas y lazos parentales (HERMITTE, 1995).

La narrativa sobre el “mito de origen” del Barrio Toba remite a la presencia de la Cruz Roja como organismo de ayuda humanitaria en el lugar. En 1961, la Cruz Roja Argentina llega al asentamiento y fue una de las instituciones que a lo largo del tiempo consolidó la puesta en marcha de procesos organizativos en el barrio. Localmente, la figura de Inés García de Marqués es reconocida por representar el periodo de la transición de ser un nucleamiento informal a un barrio con viviendas consolidadas. Además de crear la escuela, la gran obra de la institución fue el impulso de la construcción de las 220 viviendas en lotes de 6.80 m. x 21.00 m. en terrenos del ex ferrocarril. Aquellos loteos habían buscado, desde la coordinación del municipio y la Cruz Roja, separar a las familias extendidas que es una práctica de la cultura toba por considerarla inmoral (HERMITTE, 1995). La disposición produjo un barrio lineal, siguiendo la forma del terreno de la ex vía férrea, con mínimos cruces y creando manzanas de más de 100 m. de longitud (PROMEBA III, 2014). Esta característica física

del barrio hace que rompa la lógica de la cuadrícula del modelo urbanístico liberal que caracterizó a la disposición de la ciudad de Resistencia desde su fundación.

La última etapa de 51 viviendas realizadas con bloques de hormigón y diseño abovedado culminaría con la inauguración el 16 de abril de 1976 (Figura 1). El acto oficial fue protagonizado por la representante de la Cruz Roja (Inés García de Marques), el arquitecto responsable de la empresa constructora (Oscar Novelli) y las autoridades provinciales (Interventor Oscar Zucconi) en la dictadura militar. En aquella oportunidad, la prensa no identificó a ningún miembro de las familias tobas a quienes se les entregaban las viviendas, pero la empresa constructora tuvo un discurso desde un marcado componente social de la obra pública (Figura 2). Un dato no menos importante es que el barrio estaba también habitado por grupos criollos desde sus inicios (HERMITTE, 1995).

Figura 1: corte de cinta en la inauguración de las 51 viviendas en 1976.



Fuente: DIARIO NORTE, 1976.

Figura 2: “Nuevas viviendas para los tobas”. Publicidad de la empresa “Marianino Novelli” en agradecimiento por la realización de las 51 viviendas en Barrio Toba por constituir “una obra trascendental de indiscutible alcance social”.



Fuente: DIARIO NORTE, 1976.

Con el crecimiento demográfico de los primeros grupos familiares afincados en el Barrio Toba nacen los asentamientos aledaños. En primer lugar, se consolidaron los asentamientos Camalote y Chelliyí y, en segundo lugar, Cotap y Crescencio López. Este sector de la ciudad se caracterizó por la colectivización y agencias combativas de los años 1990 y 2000. En lo que respecta al barrio Chelliyí, se originó a partir de procesos de tomas de tierras de unas 150 familias qom en el contexto de crisis de 2001 (BENÍTEZ, 2013). Las ocupaciones, la resistencia en la toma y las demandas de la regularización dominial (movilizaciones a Casa de Gobierno y petitorios en medios de prensa) se articularon desde la Asociación Chelliyí. La experiencia de lucha consolidó una instancia de movilización y construcción de liderazgos que sufrirá fragmentaciones sistemáticas en los años subsiguientes a partir de las políticas sociales y la intervención estatal (BENÍTEZ, 2013).

Desde el 2005, la expansión de la política habitacional alcanzó a gran parte de la población indígena en particular según los lineamientos de la política federal de vivienda. Entre 2005 y 2010, en el Chelliyí se implementó el subprograma para población indígena del Programa Federal de Solidaridad habitacional para unas 46 familias qom. En esta reciente etapa se cristaliza un bienestar relativo

amparado en la expansión de las formas de consumo y, al mismo tiempo, se evidencian marcadas dificultades de los jóvenes para conseguir lugares de trabajo afuera del barrio.

Con el paso del tiempo, la fragmentación territorial de la ciudad de Resistencia como ciudad moderna puede ser leída como una tensión fundamental: entre la ciudad formal y aquellos sitios habitados por poblaciones indeseadas de distinta índole (poblaciones periféricas, étnicas, de clase social, etc.); o, lo que es lo mismo, entre una “ciudad de las Esculturas”⁴ en contraposición con las modalidades de sectorización de la alteridad en tanto “entornos” peligros y marginales como el Barrio Toba, Mapic, Chelliyí, entre otros. Sobre estos últimos, siempre hubo una vocación de incorporación y asistencia que se vuelve gravitante en distintos periodos. En efecto, venimos construyendo una línea de indagación sobre cómo las estrategias ideológicas que han acompañado contextos integracionistas del Estado en relación a la población indígena encontraron en la vivienda social un mecanismo de regulación y espacialización de la alteridad de clase social y etnicidad que se reprodujo hasta el presente. Por ello, la apelación discursiva al derecho a la vivienda para las poblaciones indígenas ha tenido distintos acentos ideológicos a lo largo del tiempo (AUTOR, 2019).

EL PROYECTO URBANÍSTICO

A nivel nacional, la política pública de intervención en el Barrio Toba y asentamientos aledaños se enmarcó dentro de la expansión del financiamiento estatal de la obra pública a partir del giro bienestarista durante la hegemonía “nacional y popular” (AUTOR, 2019). En la octava visita de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner a Chaco, el gobierno nacional autorizó el llamado a licitación pública. En octubre de 2014, la entonces titular del poder ejecutivo anunció por redes sociales la construcción de 280 viviendas para el Barrio Toba (destinando unos 88,5 millones de pesos) y 340 casas para la relocalización (destinando unos 119 millones de pesos). Antes de las elecciones presidenciales, la fórmula de candidatos por el oficialismo, Daniel Scioli y Carlos Zannini -junto a los candidatos provinciales-, cerró su campaña electoral inaugurando algunas de las nuevas viviendas en ese barrio en julio de 2015 (Figura 3).

⁴ Desde 1961, las políticas de embellecimiento urbanos desde iniciativas privadas y luego institucionalizadas en el Estado municipal han desarrollados un discurso cultural y político asociado a la práctica escultórica en gran parte de los espacios públicos de la ciudad.

Figura 3: portada del Diario Norte por el acto de campaña de la fórmula de Frente para la Victoria emplazado en el Gran Toba. La bajada enfatiza que luego el candidato a presidente, Daniel Scioli, “tuvo un encuentro con numerosos empresarios de la región”.



Fuente: DIARIO NORTE, 2015.

A nivel provincial, desde la semana santa de 2013 habían comenzado las reuniones en el gabinete del gobierno provincial planificando las modalidades de trabajo estatal para la construcción de las nuevas unidades habitacionales en el Barrio Toba con el gran desafío de relocalizar a los pobladores y derrumbar sus viviendas históricas. En un primer momento, por su complejidad, estaría afectado a las tareas el Ministerio de Infraestructura. Luego el IPDUV se hizo cargo de todo el proyecto sumando el Programa de Mejoramiento Barrial III mediante la Unidad Ejecutora Provincial Chaco (en adelante PROMEBA III) para las distintas obras de infraestructura y mitigación ambiental (la red vial, red peatonal, red eléctrica y alumbrado público, desagües pluviales, desagües cloacales, provisión de agua potable, equipamiento comunitario, centro comunitario y plaza).

En la relevancia provincial de esta política pública convergen tres aristas: el rol activo del Estado provincial, en consonancia con la instancia nacional, en la promoción de la industria de la construcción hasta el cambio de gobierno en 2015⁵; los compromisos de líderes políticos y partidarios

⁵ Según Martín Schorr (2016), entre el año 2003 y 2013, la participación de empresas de la industria de la construcción por sectores de actividad, en relación a las empresas totales registradas en Chaco, representaron

con la retórica de “reparación histórica” a las comunidades originarias que desde el año 2008 se enfatizó en el gobierno desde diferentes gestiones⁶; y evidentemente por la visibilización política que acarrió, la obra pública estuvo asociada a las competencias partidarias locales y las capitalizaciones personales de funcionarios y técnicos en los cuadros de gestión⁷.

En concreto, el proyecto de intervención contempló, por un lado, la *reconstrucción* de viviendas históricas del Barrio Toba que desde el discurso técnico denominó “tiras” y, por otro lado, la *reubicación* en un nuevo barrio de algunas familias de los asentamientos Chelliyí, Cotap, Crescencio López y Camalote. La *reconstrucción* de las viviendas históricas involucraba relocalizaciones temporales y la *reubicación* tendía a la erradicación asentamientos desplazando a los pobladores hacia otras zonas urbanas. Como podemos ver en la Tabla 1, la reconstrucción territorial impactaría en 613 familias a partir de las 461 nuevas viviendas cuya construcción estuvo a cargo de cinco empresas. Los traslados de las familias comenzaron en diciembre de 2014 y las labores en la zona se prolongaron hasta fines del 2015 cuando se entregan las viviendas de uno de los cuatro segmentos planificados. Sin embargo, el proyecto quedó desfinanciado durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) reanudándose en el contexto de la pandemia de 2020. En este trabajo nos centramos en el primer tramo de las obras.

Tabla 1: Barrios y asentamientos comprendidos en Área Gran Toba.

Barrios y asentamientos	Viviendas	Familias	Lotes
Cotap	63	83	63
Crescencio López	33	33	33
Chelliyí	102	102	102
Camalote	47	47	47
Toba	216	372	220
Totales Área Gran Toba	461	613	465

un aumento del 2,80% al 4,60%. Para el mismo periodo, la participación del empleo en la actividad de la construcción, sobre el empleo total privado, aumentó del 6% al 11%.

⁶ Jorge Capitanich desde 2007 al 2011 y desde el 2011 al 2014; el Vicegobernador Bacileff Ivanoff entre 2014 y 2015; Domingo Peppo entre 2015 y 2019; y Capitanich nuevamente desde el 2019. Cabe aclarar que entre el 2015 y 2019, este último ocupó el cargo de intendente de la ciudad de Resistencia. Según datos oficiales, entre el 2008 y 2015 se entregaron unas 8 mil viviendas para pueblos indígenas.

⁷ El director del IPDUV, Domingo Peppo, fue candidato a gobernador para las elecciones provinciales siendo electo para el periodo 2015-2019. Fabián Chazarreta, Gerente del área de proyectos del IPDUV, luego de las elecciones de 2015 se convierte en Ministro de Infraestructura en el gobierno provincial.

Fuente: PROMEBA III

Figura 4: Ubicación de barrios y asentamientos comprendidos en Área Gran Toba.

Fuente: PROMEBA III, 2014

Una de las primeras figuras que surgen del proyecto es la idea de Área Gran Toba que opera como ordenamiento técnico, político y territorial. Esta área es un concepto técnico que desde el IPDUV es definido como “el abordaje complejo de un sector desatendido y degradado de la ciudad de Resistencia, donde coexisten diversos conflictos que definen un importante grado de segregación socio-territorial” (EBEL y FERNÁNDEZ, 2015, p.31).

También es una construcción que emerge desde el discurso político para el que este proyecto en el Área Gran Toba significa “un ícono importante de lo que representa la presencia del Estado para mejorar la calidad de vida de la comunidad, garantizando la inclusión social y la reparación histórica para este sector tan postergado por anteriores gestiones” (Jorge Capitanich en *CHACO DÍA POR DÍA*, 2015). Con el tiempo, el territorio demarcado por los barrios y asentamientos que componen el Área Gran Toba se convertirá en un sitio estratégico para otras políticas focalizadas y de control social, como las implementadas en el contexto de la pandemia durante el 2020.

Finalmente, la figura adquiere significación territorial porque se vuelve en el sentido práctico un ordenador espacial dentro del Barrio Toba. Pero este criterio técnico previamente explicado fue el que utilizaron los equipos técnicos del IPDUV para dividir a la población del barrio y negociar los distintos puntos nodales de la política. En este sentido, el proyecto postulaba que:

Para concretar las obras de este subproyecto se plantea un proceso de intervención por etapas dividiendo las áreas en sectores: *Sector 1*: Laguna Luisa-Ghío; *Sector 2*: Laguna Toba Costanera Este; *Sector 3*: Laguna Toba Costanera Norte; *Sector 4*: Laguna Toba Costanera Oeste (EBEL y FERNÁNDEZ, 2015, p. 39. Las cursivas son nuestras).

El proceso lineal que el IPDUV planeó para la construcción de vivienda e infraestructura basado en cuatro sectores (Figura 5) primero sirvió para la construcción de consensos entre el IPDUV y las familias, y luego se naturalizó entre los vecinos para la nominación de lugares y sitios cotidianos.

Yo participé como dije, en algunas [reuniones], no en todas y más que nada por sector porque después se fue sectorizando el lugar. Para el sector 2 participó mucho mi papá, mi mamá a veces porque se trataba de dialogar con los titulares y yo soy hija de titular, en el caso de que yo podía participar y sino directamente mi mamá o mi papá. Después se fue haciendo sector por sector (entrevista a L., vecina sector 2, 2019).

Figura 5: ordenamiento territorial al interior del Área Gran Toba.



Fuente: EBEL y FERNÁNDEZ, 2015.

EL ESTADO, SUS BUROCRACIAS Y LOS CONSENSOS

Varios organismos estatales participaron de la implementación de la política en distintas mediaciones⁸. Desde un primer momento se exaltaron las modalidades consensuales de la acción estatal, las voluntades interdisciplinarias y “en red” involucradas en todo el proceso de la política. El discurso político de los principales funcionarios responsables enfatizó el carácter armonioso de la intervención y de las negociaciones suscitadas con las familias beneficiarias, es decir, quienes debían abandonar una casa histórica y aceptar que sea destruida. Además, las planificaciones giraron constantemente en el reconocimiento estatal a las pautas culturales de “pueblos originarios”, lo cual operó más como retórica que en términos prácticos, como veremos más adelante. En concreto, el proyecto de intervención integral se presentaba primordialmente como “participativo e interdisciplinario” cuyo objetivo era:

[...] dar una respuesta sistémica, que no solo mejore las condiciones espaciales y ambientales de todo el entorno, sino que también permita aumentar las oportunidades de inclusión y justicia social para la población que reside en el lugar. Se plantea como un proyecto participativo e interdisciplinario, que mediante consenso entre los diferentes actores involucrados logre respetar las pautas culturales y la identidad del conjunto de habitantes del sector, considerando especialmente las características culturales de la comunidad de los pueblos originarios que lo habitan (EBEL y FERNÁNDEZ, 2015, p. 31).

La definición de la cantidad de las unidades habitacionales que debían construirse fue uno de los primeros puntos de discusión. La planificación implicó la realización de diagnósticos y la producción de información censal para conocer la demanda social de unas 800 familias indígenas. Desde el momento que se lleva a cabo el censo, en el Estado está presente el límite normativo de la familia nuclear. Según un técnico del IPDUV “congelamos el censo porque comenzó a llegar gente de otro lado” (entrevista a técnica de IPDUV, 2017).

Pero también el diseño arquitectónico de las nuevas viviendas que se construirían luego del derrumbe de las dos filas con 220 viviendas tradicionales suscitó otro de los altercados entre pobladores y funcionarios estatales. Entre las disputas se destacan las negociaciones para que las viviendas contengan más espacio (siempre limitado por los lotes de “las tiras del viejo Toba”) y porque

⁸ La coordinación interinstitucional desde el IPDUV incluyó distintos organismos estatales que también participaron de la intervención: Administración provincial del Agua, SAMEEP, SECHEEP, Vialidad Provincial, Municipalidad de Resistencia y sus reparticiones (Secretarías de Salud, Gobierno, Desarrollo social, Educación, etc.), Ministerios de Ordenamiento y Desarrollo territorial y de Infraestructura, Lotería Chaqueña, Institutos del Deporte y de Cultura, IDACH, SEDRONAR, ANSES, IPRODICH, y un camión del hospital móvil.

sean construidas con ladrillos. En sus propuestas iniciales, el IPDUV las haría con el sistema homologado “Cassaforma” que es un prototipo de construcción en seco (mallas de acero y relleno de poliestireno expandido) difundido por la obra solidaria de la Fundación Madres de Plaza de Mayo en distintas regiones del país⁹.

Los intercambios por el diseño hicieron que las reuniones en la escuela del barrio fueran controvertidas puesto que algunos líderes indígenas se resistieron cabalmente a ese método como a otros. Uno de los referentes indígenas nos comentó que este tópico “se discutió, se debatió y se llegó a un acuerdo que con ese [monoblock] no iba a andar. Se pidió que sea techo de material de ladrillo, con ladrillo común” (entrevista a referente del sector 4, Barrio Toba, 2019). Así, el diseño consensuado fue totalmente diferente tanto respecto a aquellas viviendas abovedadas que fueron derrumbadas tanto como a prototipos pensados para urbanizaciones de villas y asentamientos populares en Buenos Aires. Sin embargo, otros pedidos de los vecinos fueron desoídos: que tuvieran galerías delante y detrás, que se respetaran los determinados árboles por la necesidad de sombra (varios fueron arrasados por las empresas constructoras) o que se “tumbó la cooperativa [de artesanos] y nunca lo construyó” (entrevista a referente del sector 4, Barrio Toba, 2019).

Este tipo de polémicas también cambió las rutinas y las prácticas de los trabajadores del IPDUV. Los reclamos fueron canalizados por el equipo técnico del IPDUV desempeñando un rol de *burocracia personalizada* (PERELMITER, 2016), es decir, la vida organizacional del Estado y las poblaciones asistidas se redefinen generando nuevos espacios de interlocución cotidiana y un efecto de proximidad inusitada respecto a las poblaciones indígenas. Así, los técnicos llevaron las maquetas con los prototipos para que los vecinos las vean y dimensionen los espacios de la vivienda planificada. Además, los propios equipos técnicos emplazaron sus oficinas en el barrio. Los vecinos solían encontrarse con los *stand*, carpas o camiones de distintas reparticiones estatales porque los empleados públicos iban al barrio a cumplir su horario de trabajo habitual por las mañanas. Pero fundamentalmente definió una estrategia estatal que resultó en general avalada por los vecinos: el IPDUV se comprometió a que no habría una vivienda igual a la otra y que cada unidad habitacional se ajustaría a los integrantes de la familia nuclear, con habitaciones de 1, 2, 3 ó 4 dormitorios y accesibilidad en caso que hubiese integrantes con discapacidad. Incluso a una familia integrada por pastores evangélicos se le construyó un templo en la planta inferior y su casa familiar en la superior.

⁹ La construcción conjuntos habitacionales por parte de la Misión Sueños Compartidos, dependiente del organismo de Derechos Humanos Fundación Madres de Plaza de Mayo, utilizó este sistema constructivo para montar la tabiquería y las paredes de las viviendas entre los años 2005 y 2011. La empresa de origen italiano Cassaforma S.A. cedió sus derechos de uso a la Fundación.

Pero esta personalización operaba en distintos sentidos, por ejemplo, a partir de la difusión del nuevo “mito de origen” de las urbanizaciones que iban a ser remodeladas. En esta narrativa actual, la imagen de Jorge Capitanich era significada como el *alma matter* de la iniciativa renovadora, el gestor de la decisión política como antes lo fue la Cruz Roja, porque “Coqui¹⁰ dio su palabra” (entrevista a S., vecino del sector 4, 2017). Ese comentario de que desde una visita del gobernador comenzó a pergeñarse la transformación barrial es repetido por vecinos, líderes indígenas, funcionarios y técnicos del IPDUV. Desde entonces, el carácter de burocracia personalizada también se sostiene en la *mística de la presencia* (PERELMITER, 2016) a partir de un recorrido del político por el Barrio Toba:

Antonio vive en el sector que todavía no se intervino y narra cómo, a fines del 2011, se gestó el cambio: “Vimos que en otros lugares hacían mejoramientos barriales, entonces le planteamos la situación al gobernador. Le dijimos que esto ya no daba para más, entonces vino, eligió dos casas al azar y se sorprendió con lo que vio”. Jorge Capitanich entró en una casa donde vivían 25 personas, era uno de los peores casos. Al salir les dijo que iba a derribar todo y a hacer un barrio nuevo (CHAQUEÑA, 2015).

Es significativo el gran esfuerzo que hicieron los funcionarios del IPDUV por remarcar el “gran trabajo de consenso” (entrevista a Chazarreta, en CHAQUEÑA, 2015) con todos los sectores sociales y que se “valora la confianza de los vecinos” en los procedimientos estatales (entrevista a Chazarreta, en CHAQUEÑA, 2015). Los usos de la noción de “mudanza” como acto voluntario de los desplazamientos y la referencia al proyecto como “salto de calidad para las familias” (entrevista a Nicolich, en CHAQUEÑA, 2015) describieron algunas características que componen el carácter ordenado/coordinado de la política urbana en el Barrio Toba. En esta exaltación de lo consensual de la intervención, los agentes estatales hicieron especial referencia al rol superlativo del Ejército en los procesos de relocalizaciones. En las entrevistas a los funcionarios, ellos destacan los engranajes de la seguridad durante una de las etapas más complejas y como parte de un “trabajo descomunal”:

En el proceso de relocalización también participaron otras instancias como el Ministerio de Defensa de la Nación, que con personal del Ejército se organizó la logística y el transporte para la mudanza de 80 familias. Algunas pertenencias se la llevaron y otras quedaron en un galpón que alquilamos. Todo ese traslado fue con colaboración de varios organismos (entrevista a Chazarreta, en CHAQUEÑA, 2015).

Y por cada familia hubo un acta notarial con un inventario de las pertenencias, el ejército proveyó camiones, choferes, logística y la seguridad, fue un trabajo descomunal (entrevista a Nicolich, en CHAQUEÑA, 2015).

¹⁰ Coqui es el apodo del gobernador Jorge Capitanich.

LOS CONFLICTOS Y LOS TIEMPOS DE LA POLÍTICA

El IPDUV se encontró con varios focos y desenlaces de alta conflictividad en casi todas las etapas manifestándose en recurrentes tensiones, contratiempos y distintos grados de enfrentamiento con los vecinos. La mayor complejidad del proceso del trabajo radicó en la simultaneidad de la construcción de pavimento y vivienda: en ciertos momentos había hasta 300 técnicos en el mismo sitio. Las desinteligencias producto de intervenciones con gente viviendo en sus barrios -y no con “llave en mano” como es habitual-, evidenció la falta de coordinación -valoración tan promocionada- poniendo en crisis a los equipos estatales, principalmente durante el verano.

La regularización dominial es una de las mayores dificultades burocráticas en la implementación de todas las políticas habitacionales. En el proyecto del Gran Área Toba y en el contexto vivendista de 2014, el 70% de la tierra era pública y se tardó mucho tiempo en los trámites de la inscripción del lote a nombre de sus ocupantes. En cambio, en el 30% restante, que correspondió con las viviendas del histórico Barrio Toba, ya contaban con escrituras en situaciones de tenencia más o menos regularizada. Sin embargo, las consideraciones sobre quiénes eran los herederos de las viviendas históricas otorgadas en los setenta despertaron algunas controversias con los técnicos del IPDUV en los procesos de regularización dominial. Pues, en la cultura qom el heredero de la vivienda familiar es el hijo menor. En este tipo de definiciones requeridas estatalmente sobre la propiedad del inmueble, generalmente a propósito del fallecimiento de titulares, se suscitaron varios entredichos entre las propias familias indígenas o entre estas y los agentes estatales, pero en general fueron prolijamente resueltos.

El conflicto principal estuvo en aquellas situaciones en donde las familias no querían relocalizarse. El trabajo social que desarrolló el IPDUV clasificó previamente a la población del barrio en actores territoriales con quién poder negociar: pastores, grupo de mujeres, “punteros”, incluyendo a unos pocos de aquella generación que vivenció la inauguración de la Cruz Roja. En caso de necesitar identificar alguna resistencia entonces solicitaban su intervención. Luego, se tomaban las decisiones más instrumentales en relación a ganar credibilidad sobre la promesa de la vivienda o sus características finales. Uno de los funcionarios del IPDUV refiere a que “en el consenso, hubo familias que se quisieron relocalizar y otras que no. Para este último grupo hubo un caso que en el mismo lote requirió la construcción de dos casas: un dúplex adelante y otro atrás” (entrevista a Chazarreta, en *CHAQUEÑA*, 2015).

Para la etapa del traslado, el Estado provincial dispuso al Ministerio de Defensa de Nación, que con personal del Ejército se organizara la logística y el transporte para la mudanza de las familias. Si

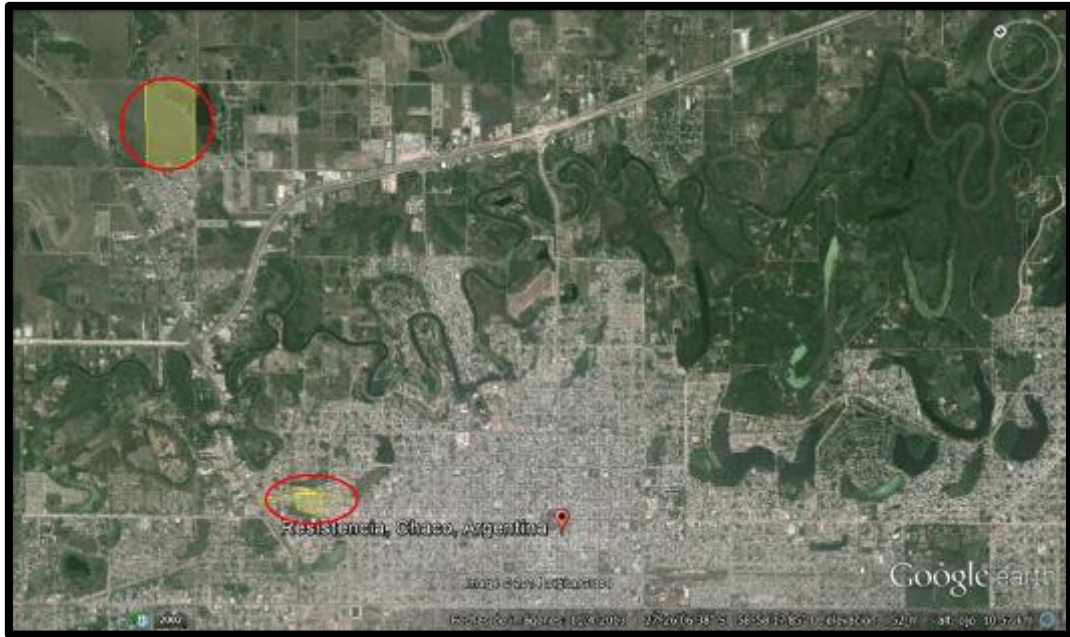
bien la provincia alquiló un galpón para guardar las pertenencias de las familias y constantemente, tal como vimos antes, los funcionarios hicieron hincapié en la necesidad de que los vecinos confiaran en el destino temporario de los bienes, hubo pérdidas materiales importantes que aumentaron las tensiones.

A nosotros por lo menos, nos hicieron llevar las cosas antes de cambiarnos, cada uno tenía un camión donde le trasladaba a la gente con las cosas de la casa. [Al predio en Chacra 24] No se podían llevar muebles muy grandes, cosas esenciales nomás que no pesara mucho; y *sommiers*, y todas esas cosas, aparadores llevaron todo al depósito, supuestamente hasta convenio que nos devolvía como entregamos. La mayoría de los muebles y todo eso perdimos, muchos se mojaron, se rompieron. No sé qué pasó, el depósito fue un abandono porque sí se amojosaron las cosas ahí, no fue buena le entrega; pero sí esa era la regla para ingresar a este mini barrio provisorio, nos hicieron firmar el acta a los titulares de casa con lo que se llevaba al depósito y que después se entregaba como se llevó, pero en eso mintieron (entrevista a L., vecina sector 2, 2019).

La etapa más dramática fue en los meses de espera de las familias relocalizadas en un “mini barrio provisorio” en Chacra 24 (Figura 6) para que sus viviendas fueran demolidas y reconstruidas. Según IPDUV, se habían dispuesto “algunas cabañas de madera y sistemas prefabricados o de construcción en seco y se adaptaron contenedores, que una vez que se dejan de usar se los puede desmontar” (entrevista a Chazarreta, en *CHAQUEÑA*, 2015). Se suponía que unas sesenta familias de distintos barrios y trayectorias pudieran convivir en contenedores y cabañas en meses de altas temperaturas y con altos grados de vigilancia. La relocalización en los contenedores es quizás el momento de la política más convulsionado por la prohibición de recibir familiares de visita (Figura 7). Las reciprocidades que se establecen entre familias qom son prácticas que tampoco fueron interpretadas por la intervención integral. La inasistencia de niños, niñas y jóvenes a la escuela (entrevista a H., docente de la escuela de Barrio Toba, 2018) fue otra de las consecuencias de esta relocalización.

Bueno, lo que sí, hubo consecuencias de que muchos se enfermaron, algunos fallecieron, pero por temas de salud nada más te digo porque justo todo este cambio afectaba emocionalmente o anímicamente a la comunidad. Inclusive los perros (que nosotros tenemos muchas mascotas) no se hallaban en ese lugar, volvían acá; o sea, teníamos ese apego al espacio, al terreno, al territorio. Aunque, igual mucha gente estuvo allá, estuvo contenta y se sintió como que un tiempo viviendo afuera del barrio, algunos se divertieron. Pero más que nada lo padecieron los ancianos y nuestras mascotas que estaban confundidas, muchas venían acá y no había nada acá, más que escombros y obras de construcción (entrevista a L., vecina del sector 2, 2019).

Figura 6: Chacra 24, predio de la relocalización temporaria, en el rectángulo superior.



Fuente: PROMEBA III, 2014

Figura 7: los contenedores desocupados de Chacra 24 luego del periodo de relocalización temporal de las familias.



Fuente: fotografía de la autora, 2019.

Finalmente, en octubre de 2015, la muerte de la niña de 9 años (Camila Penalver) durante la estadía en los contenedores del predio desbordó las posibilidades reales de negociación entre la comunidad y los funcionarios (Figura 8). El colapso de la situación por las protestas constantes obligó a repensar las estrategias de relocalización. Así se optó por el pago de alquileres a familias de manera individual. El IPDUV entregó cheques de \$2500 todos los meses hasta el cambio de gobierno de 2015. Desde marzo de 2015, con la asunción de Sebastián Agostini en la presidencia del IPDUV en lugar de Peppo se pierde terreno estatal en las negociaciones con los vecinos. No obstante, este conflicto se solapa a varias enfrentamiento entre las familias alojadas. En la entrevista a un técnico de esa cartera nos comenta sobre la situación en Chacra 24:

Con Agosti se corta todo el presupuesto y la labor social y se convierte todo en una batalla campal. Había tiroteos, no te podías meter, no podías ir de acá. El IPDUV pierde mucha presencia y también colapsó la asistencia constante. Por ejemplo, de acá salía dinero constante para solucionar cuando se tapaban los pozos o inodoros. No había forma de mantener todo eso. Antes había un acuerdo, desde ahora no porque entre los propios vecinos es el conflicto (entrevista a I., técnico del IPDUV, 2017).

Figura 8: Nota sobre protestas por la muerte de la niña. En la imagen se muestran los contenedores en donde fue relocalizada la población qom.



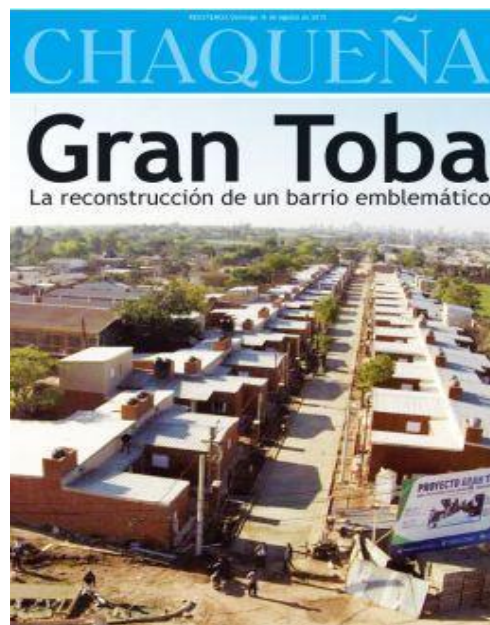
Fuente: PRIMERA LÍNEA, 2015.

LA REINVENCIÓN DE UN BARRIO EMBLEMÁTICO

También analizamos algunos de los sentidos con que el proyecto fue presentado en los medios de comunicación al resto de la sociedad, principalmente en notas periodísticas y documentos de divulgación del IPDUV. La revista *Chaqueña* publicó una edición especial con una imagen aérea (seguramente desde un dron) de las obras en el Barrio Toba (Figura 9). La designación estatal de Gran Toba aparece como título principal y se puede leer de subtítulo “la reconstrucción de un barrio emblemático”. En esas tres notas de la revista, es interesante cómo el barrio Toba es siempre enunciado y construido desde afuera, con escasa participación de los vecinos. También es significativo que, a diferencia de la inauguración de 1976, no haya referencia o datos sobre las cinco empresas constructoras que participaron del proyecto.

En nuestro análisis, identificamos tres aspectos centrales en lo que respecta a la construcción ideológica del proyecto: por una parte, la simbolización externa de “lo emblemático” como puesta en valor de la etnicidad del barrio y la homogeneización de su entorno por más que también habiten pobladores criollos; por otra parte, la reinvencción que se asienta en gran medida en las acciones vivendistas (DELGADILLO, 2014) del Estado provincial; y finalmente, la capacidad de control social del proyecto de intervención a partir de impugnar la “familia extendida” como marcación de alteridad respecto a las poblaciones indígenas.

Figura 9: portada titulada “Gran Toba. La reconstrucción de un barrio emblemático”.



Fuente: CHAQUEÑA, 2015.

Si la estatalidad se crea y recrea produciendo nominaciones y efectos de proximidad, en estos puntos que siguen advertimos los efectos de distancia social (PERELMITER, 2016) que se instituyen. En una de las notas, se puede observar una foto-pose de trabajadores y técnicos del IPDUV, hombres y mujeres con cascos amarillos, que participaron del proyecto. Además, incorpora la imagen de los funcionarios entrevistados por la revista (Chazarreta y Nicolich) que fueron dos personas de las que en gran medida capitalizaron políticamente la obra. Esta enunciación externa en la producción del nuevo barrio, también puede advertirse en la obra realizada en la entrada al nuevo Barrio Toba para el momento de la inauguración. Se trata del emplazamiento de cuatro letras (“T-O-B-A”), legible desde la ruta y desde el exterior del barrio, similar a lo que se emplean en lugares turísticos (Figura 10).

Figura 10: letras gigantes en la entrada al Barrio Toba.



Fuente: fotografía de la autora, 2018.

Del mismo modo, vemos que en las fuentes de las notas de *Chaqueña* los actores externos se pronunciaron respecto al “gran cambio”. De allí que uno de los funcionarios exprese que “hoy los vecinos y en el entorno en general ven con buenos ojos la intervención” (entrevista a Chazarreta, en *CHAQUEÑA*, 2015). *Chaqueña* va a citar un testimonio anónimo que deja en evidencia las tensiones entre el Barrio Toba como alteridad y el resto de la sociedad “conmovida”, como lugares esencialmente diferenciados en cuanto a sus condiciones de habitabilidad: ““Me pone mal estar acá, estoy conmovido, no puedo creer que esta gente viva así”. La persona que lo dijo visitó esta semana por primera vez el barrio Toba y como otros tantos chaqueños que no estuvieron aquí, desconocía las condiciones del lugar” (*CHAQUEÑA*, 2015).

En el discurso político, el mejoramiento de la imagen estética del “barrio emblemático” es considerado como un verdadero cambio social y vector para otras transformaciones socio-culturales. Es en este punto que queda en evidencia que se esperaba que la modificación estética fuera suficiente para la integración social de esos sectores marginales territorialmente localizados. La entrevista al vocal del IPDUV, Nicolich, también evidencia la responsabilización de la población indígena a partir de la creencia que la obra pública traerá un “cambio de conciencia”. Esto traería aparejado un cambio en la imagen del barrio y las acciones por las cuales es “conocido” afuera:

Mi mayor esperanza en esto es que a las condiciones de vida acompañe también un cambio de hábitos, porque más allá de ser un barrio emblemático es conocido también por su alto grado de marginalidad. Espero que este cambio no se reduzca al ladrillo, a la habitabilidad, sino que venga acompañado de un cambio de conciencia (entrevista a Nicolich, en *CHAQUEÑA*, 2015).

De allí que la destrucción de la vivienda anterior, dentro de este gran consenso, constituyó una especie de aventura deseable de presenciar: “Mudarse, ver la casa donde se creció o donde nacieron los hijos derrumbarse y prepararse para empezar de nuevo es una *experiencia única*. Un grupo de mujeres narró a NORTE cómo transitó ese proceso y qué espera en el futuro” (*CHAQUEÑA*, 2015. El énfasis es nuestro). *Chaqueña* remarca el hecho que “las familias se *mudaron* allí para proceder a la demolición, una modalidad que según Nicolich se hizo por primera vez en la provincia” (*CHAQUEÑA*, 2015. El énfasis es nuestro).

En esta construcción mediática del proyecto de renovación urbanística, también aparece la comprensión disvaliosa de la familia extendida como característica más marcada de los pobladores que habitaban el Barrio Toba. La construcción anómala de la familia extensa también es significada en el momento en que la periodista de *Chaqueña* consulta a los vecinos. En este caso, un artículo de la revista menciona que “se le pregunta por qué vivían tantas personas juntas” y la persona contesta que “no había otra manera, que era la única casa que tenían”. En otro apartado, la periodista describe el cuestionamiento a una vecina sobre las prácticas habitacionales y el parentesco: “consultada sobre *por qué viven todos juntos*, dice que es por la falta de dinero para comprar un terreno”.

Sin embargo, la fijación en la necesidad de regular la familia extendida, como también lo hizo el proyecto de la Cruz Roja 60 años atrás, también estuvo presente en los lineamientos del IPDUV: la necesidad de intervenir y “descomprimir” las relaciones de parentesco de las familias indígenas:

[...] considerando que uno de los objetivos principales de la intervención integral del Área Gran Toba es la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, se ha hecho necesario descomprimir los grupos familiares detectados como plurifamiliares o de “familias extendidas”, que por carencia de medios materiales

cohabitaban en una misma vivienda. Sin embargo, la cantidad limitada de suelo vacante en el área para la expansión de los barrios ha hecho necesario emprender un proceso de relocalización de familias del Área Gran Toba. Para lograrlo se destinó un sector de la Chacra 24 —al norte de la ciudad, en un sector contiguo al barrio Mapic, cercano al parque Caraguatá— para la ejecución de viviendas nuevas, que darán solución habitacional a parte de las familias extendidas que sufrían graves condiciones de hacinamiento en el Área Gran Toba (EBEL y FERNÁNDEZ, 2015, p. 35).

En este sentido, el proceso de reconstrucción del barrio se asienta en la posibilidad reguladora del modo de vida de la alteridad en una ciudad imaginada como blanca, no indígena e históricamente fragmentada. Así, el barrio y sus asentamientos aledaños ahora se significan como “emblemáticos” dentro de una retórica política que jerarquiza el reconocimiento a la alteridad al tiempo que renueva las distancias de clase social.

CONCLUSIÓN

El artículo analizó la implementación del Proyecto urbanístico integral del Gran Área Toba como un dispositivo hegemónico de ordenamiento cultural a la diferencia y de regulación espacio-temporal de las relaciones sociales. El desarrollo del trabajo sostuvo que la intervención estatal operó desde dos estrategias ideológicas relacionales comprendidas dentro de procesos de dominación históricos. Por un lado, la creación del neologismo Área Gran Toba instituye un nuevo artefacto de control que organiza un territorio subalterno proyectado desde el histórico Barrio Toba hacia sectores aledaños. Por otro lado, la intervención renueva los procesos de alterización respecto a los grupos qom a partir de la generación de expectativas de transformación del modo de vida indígena. En ambas estrategias, las acciones vivendistas del gobierno representan, al mismo tiempo, una expresión del desigual acceso a la ciudad por parte de sectores subalternos dentro de un espacio urbano fragmentado como un discurso estatal reivindicativo de la diferencia cultural en una población urbana imaginada desde la descendencia europea.

En este marco, el artículo analizó algunos de los sentidos y valores por los cuales se reinventa el Barrio Toba como “barrio emblemático” renovando fronteras de clase social e incorporándose de manera subordinada a las estéticas hegemónicas de la ciudad de Resistencia. Concluimos que la burocracia heterogénea que se pone en marcha en el proyecto presentado como inédito e integral dentro de las políticas habitacionales y urbanísticas es más un recurso discursivo para el gobierno provincial que formas concretas de reconocimiento cultural. Las acciones del Estado, las múltiples

reparticiones intervinientes o su enfática operatoria en red no impidieron que los grupos indígenas involucrados vivencien incumplimientos y destratos en los diferentes tiempos de la política pública, principalmente a partir de la relocalización en Chacra 24. Con la naturalización de la violencia en los esquemas interpretativos de las políticas urbanas, las imposiciones morales/espaciales son obturadas mediante la fascinación por la promesa de un “gran cambio”. Las expectativas estéticas del proyecto y las nuevas impugnaciones a la familia extendida reproducen la idea de territorio indígena como entorno étnico y de clase social. Así, en esta experiencia, tanto el urbanismo estratégico como el embellecimiento urbano son los pilares hegemónicos que, reemplazando la injerencia de la Cruz Roja en el Barrio Toba, instituyen nuevas formas de separación social pero también agencias de resistencia por parte de los pobladores que serán objeto de otro análisis.

REFERENCIAS

BENITEZ, María Andrea. **La participación como herramienta de politización de la desigualdad**. Pérez Rubio, A. y Oraison, M. (comp.) Estudios sobre participación: procesos, sujetos y contextos. Buenos Aires: Estudios Sociológicos y UNNE, 2013.

BOITO, María Eugenia y ESPOZ, María Belén (coord.), **Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto**. Rosario: Puño y Letra Editorialismo de Base, 2014.

Brites, Walter. La ciudad en la encrucijada neoliberal. Urbanismo mercado-céntrico y desigualdad socio-espacial en América Latina. **Urbe, Revista Brasileira de Gestão Urbana**, 9(3), pp. 573-586, 2017.

CARMAN, María. La invención de la etnicidad y el desalojo de ocupantes ilegales en el barrio del Abasto de Buenos Aires. **Intersecciones en Antropología**, núm. 7, pp. 387-398, 2006.

CHAQUEÑA. Gran Toba: la reconstrucción de un barrio emblemático. **Suplemento dominical del Diario Norte**, 15 de agosto, 2015.

DELGADILLO, Víctor. **Indígenas, viviendas y trabajo en el centro histórico de la ciudad de México**. En: Guadarrama García, Julio; Delgadillo Macías, Javier; Fonseca Figueiredo, Fábio, (coordinadores) Territorios y sociedades en un mundo en cambio: Miradas desde Iberoamérica. UNAM, CRIM, 2014.

EBEL, Gabriela y FERNÁNDEZ, María. Proyecto urbano intervención integral barrio Gran Toba. **ADNea, Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino**, Vol 3, Nº 3, pp. 29- 40, 2015.

GIORDANO, Mariana. Fotografía, testimonio oral y memoria. (Re)presentaciones de indígenas e inmigrantes del Chaco (Argentina). **Memoria Americana**, 20, Nº 2, pp. 295-320, 2012.

HARVEY, David. **El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión**. Buenos Aires, CLACSO, 2005.

HERMITTE, Esther. **Estudio sobre la situación de los aborígenes en la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional.** Posadas: Editorial Universitaria de Misiones. Tres volúmenes, 1995 [1969].

MAIDANA, Carolina. Territorios indígenas. Entramados de etnicidad y clase. **Quid 16**, Nº 13, pp. 66-81, 2013.

PERELMITER, Luisina. **Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino.** Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016.

PROMEBA III. **Documento de Consulta Pública del Proyecto Ejecutivo Integral “Gran Toba”**, Resistencia, Chaco, 2014.

AUTOR, 2019.

SCHORR, Martín (coord.). **La Industria Chaqueña en el Siglo XXI. Un análisis sobre la evolución de la Industria Chaqueña desde los 90 hasta la actualidad.** Documento final. Resistencia: Escuela de Gobierno, 2016.

Trabalho recebido em 01 de março de 2021
Aceito em 08 de março de 2021